



## ACTA REVISIÓN SEGUNDO EJERCICIO CONCURSO-OPOSICIÓN TÉCNICO AUXILIAR MERCADO-MERCADILLO.

Reunido el Tribunal el día 10 de julio de 2018 a las 12:00 horas, se procedió a la resolución de las alegaciones presentadas por los opositores, siendo atendidas las alegaciones presentadas por doña Manuela Amorós Martínez, doña M<sup>a</sup> Luz Gómez Mayordomo y don Manuel Soler Vidal, y se procedió a la resolución de las mismas en el siguiente sentido:

1º.-Desestimar las alegaciones formuladas por doña Manuela Amorós Martínez en relación a las preguntas 5 y 6 por los siguientes motivos:

Respecto a la pregunta número 5 la opositora no hace referencia a la comisión de un delito y se centra exclusivamente en el supuesto de la venta de mercancía no autorizada.

Respecto a la pregunta número 6, se ratifica la puntuación atendiendo a que en el supuesto práctico no se ha identificado al infractor, ni tipificado la infracción y tampoco adoptado medidas.

2º.-Desestimar las alegaciones formuladas por doña M<sup>a</sup> Luz Gómez Mayordomo respecto a la pregunta número 5 dado que la actuación de la policía en el supuesto que se planteaba es exclusiva y no en colaboración con el vigilante.

3º.- Desestimar las alegaciones formuladas por don Manuel Soler Vidal respecto al supuesto práctico número 5, dado que no se ha identificado al infractor y se parte de que éste se niega a la identificación, partiendo de una premisa de la que no se partía en el supuesto práctico.

Atendiendo a la que han sido desestimadas la totalidad de las alegaciones presentadas, no procede la modificación del segundo ejercicio que había sido publicada.



AYUNTAMIENTO DE SANTA POLA  
AJUNTAMENT DE SANTA POLA

Infraestructura

Plaça Constitució, 1 - 03130 Santa Pola (Alacant) - Telf.: 96-541.11.00 - Fax: 96-541.46.51 - www.santapola.es

Se convoca a todos los opositores para la realización del tercer ejercicio consistente en la prueba de informática que tendrá lugar el próximo día 24 de julio a las 10:30 horas en las dependencias de la Biblioteca Municipal (Mediateca) ubicadas en la cuarta planta de la Casa de la Cultura sita en la Calle Elche número 24.

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

